

## PUNTOS DE SUSCRICION.

**MADRID.** —En la administracion, Torija, 44, bajo, en la librería Americana, Principe, 23, esquina á la de la Visitacion, en la de Mon, Puerta del Sol, y en la de Lopez, calle del Cármen.

**PROVINCIAS.** —En las principales librerías; en libranzas ó sellos y tambien por medio de los habilitados de las clases ó cajeros de los cuerpos del ejército.

**HABANA.** —Centro de suscripciones de D. Benito G. Tánago, calle del obispo, 96.

**PARIS.** —Librería española, rue de Provence, 42.



## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid.	—Un mes.	6 reales.
En Provincias.	—Tres meses.	18 id.
Ultramar.	—Seis meses.	3 pesos fuertes
Estranjero.	—Seis meses.	15 francos.

## SUSCRICION A EL HONOR CON OTROS DOS PERIODICOS NO MILITARES.

En Madrid.	—Un mes.	8 reales.
En Provincias.	—Tres meses.	24 id.
Ultramar.	—Seis meses.	4 ps. 2 rs. f.
Estranjero.	—Seis meses.	20 francos.

# EL HONOR.

ORGANO DEL EJERCITO Y DE LA MARINA.

Desde que España descubrió el Nuevo Mundo hasta que de su dominio en él solo pudo conservar alguna ínfima parte, por causa de acontecimientos irresistibles que todos sabemos de memoria, las ciencias políticas y las económicas á la par, obrando de buena fé, y esto es preciso no olvidarlo, torcieron el curso de los hechos en aquellas regiones lo bastante para que su union á la Metrópoli se quebrantara, tan luego como una mano osada la diera el primer golpe.

España entonces fraternal en América hasta en los fragores de la lucha, rodeada de enemigos en Europa, y tambien agitada y convulsa en todo el organismo de su vida interior, harto hizo manteniendo su antigua integridad territorial acá en el viejo mundo, y conservando la base de su rehabilitacion en el nuevo, para cuando esta fuese oportuna,

Corrieron dias aciagos de luto y esterminio entre los hijos de la propia madre; hasta que la pátria de Carlos V y de Felipe II, aquella que en Europa tendia sus gigantes brazos desde el Rhin hasta Ceuta, y al revolverse tocaba por limites propios toda la circunferencia de nuestro globo mundo, de Oriente á Occidente, en América y en Asia, quedó reducida á la mas completa nulidad, siendo objeto á lo sumo de universal indiferencia.

Con esto, y por razon de haber cambiado totalmente su manera de ser, con mas ó menos acierto, de forma que para consolidarse en su nuevo estado, se vió forzada á concentrar en si misma toda la savia de su vitalidad, no pudo volver á ocuparse de su rango en las esferas internacionales, ni siquiera ajustar á un sistema metódico y razonable las emanaciones de su política, fuera de los asuntos interiores.

Mas corrieron los tiempos, llevando consigo el azote de nuestra nulidad, para ensayarlo en otras comarcas menos venturosas: y España entonces reverdeciendo sus laureles, avara de mostrarlos al mundo de la política que la señalaba con desden, como á nacion caduca é incapaz de regenerarse, fué á Portugal, acudió á Roma; puso á raya los desmanes de una diplomacia invasora, acá en sus propios dominios, con aplauso universal, venció en Cuba á enemigos poderosos, segun la fama comun y últimamente fué á Marruecos á levantar tan alto el pendon de nuestra nacionalidad, que la Europa asombrada no pudo menos de reconocer en ella á su antigua dominadora, nó para temerla aun, mas sí para respetarla.

A potencia de primer orden la han elevado los hoy reguladores de la política del mundo; y eso que aun no tenemos escuadras poderosas para vencer en Tolon como otras veces ó para llegar hasta el corazon del canal de la Mancha, como dueños y señores, tras el espanto de nuestros enemigos.

En tan gloriosa situacion, que es legitima, una vez que nosotros la habriamos impuesto mas ó menos tarde á los que no la hubiesen reconocido ó tratasen de negarla, la primera necesidad de España es la de ajustar su política internacional á las condiciones mas oportunas de su natural desenvolvimiento.

Algunos, dominados por el demonio de la vanidad, y otros con exceso estimulados por el lustre de nuestra santa religion, no han vacilado en afirmar, declarando, que España tiene en Africa su mision tradicional, que

es la de cristianizar civilizando aquellas razas malditas con que ahora ha peleado, siempre bajo el pendon de la victoria. ¡Error inconcebible y funesto, viviendo como viven atribulados en América diez y seis naciones de nuestra propia sangre, que ansian el instante de dar un ósculo de paz á su madre cariñosa, para que las ampare desinteresada y noble contra bastardos comunes enemigos!

Por esto Méjico en sus agonias agota los esfuerzos de su ya escasa vitalidad, (si es que Dios no la remedia tocando en el corazon y en la inteligencia de nuestros gobernantes) para obsequiar con delirio á un embajador de España. Por esto Santo Domingo, la joya predilecta de Colon, el centro de las expediciones exploradoras del nuevo mundo, envia otro embajador á España en demanda de nueva vida, cuando tambien la suya esta á punto de agotarse por las intrigas de groseros especuladores y peligrosas vecindades.

¡Oh! la mision de España en este nuevo período de su regeneracion, en América está y nada mas que en América. Estudiese su situacion geográfica relativa respecto á las demas naciones europeas, en las transacciones mercantiles con las repúblicas españolas, y no se olviden los lazos de familia que con estas nos unen por la sangre, por la religion, por las costumbres y por el idioma.

En virtud de lo cual, nosotros, siempre que sea necesario, dedicaremos á esclarecer esta proposicion una parte privilegiada de nuestro periódico, sin temor á la controversia que puede suscitarse tranquila y razonada; y ahora nos anticipamos á manifestarlo asi, para que de antemano se sepa que estamos dispuestos á escribir sobre los verdaderos y mas altos intereses de la Patria.

J. FERRER DE COUO.

**ELEMENTOS DE CONSTRUCCION DE VELAS,** POR ROBERT KIPPING, VERTIDOS AL CASTELLANO CON ADICIONES IMPORTANTES QUE CONVIERTEN LA OBRA EN UN TRATADO COMPLETO DE VELAMEN, POR D. PEDRO RUIDAVETS Y TUDURY, TENIENTE DE NAVIO DE LA ARMADA. (1)

Cuando un pueblo se regenera y entra de nuevo en la senda de los adelantos, la fuerza vital que le anima irradia del centro á las estremidades, y á semejanza de la circulacion en el órden fisiológico, se ramifica y estiende á todas las partes del organismo social para sacarlas del estado de inercia en que se hallaban, dándoles vigor y movimiento.

Este fenómeno constante, comprobado por la historia, tiene una confirmacion latente en nuestros dias, cuando la noble España, despertando de un prolongado letargo, y como resucitando á la vida de los pueblos, entra resueltamente en la gran senda de las mejoras; vigoriza su administracion moralizándola; populariza las ciencias; impulsa las artes; emprende considerables obras públicas, y al paso que arroja el guante á una nacion que la insulta, eleva su heroico ejército á un estado de organizacion admirable, y echa los cimientos de una marina militar que, digna heredera de las glorias

de Lepanto, lleve su nombre y sus enseñas á las mas remotas playas.

Todo es hoy vida y movimiento en esta ibérica tierra, no há mucho desdeñada; todo revela ya que la nacion de Lepanto y de Pavia, de Bailén y de las Navas, vuelve á ocupar su puesto de honor entre las grandes potencias europeas.

Esta revolucion de todo un pueblo; está agitacion en las ideas de tantos millones de hombres, se revelan en todas las esferas, en la política, en la economia, en la industria; por todas partes cunde un ansia creciente de adelantos, un deseo de instruccion inestinguible; las ciencias especulativas, las artes útiles, las de recreo y adorno, todo marcha y se desarrolla simultáneamente, y los individuos, hasta los mas pacatos, parece que como conmovidos al choque eléctrico, ponen en accion sus facultades y recursos, queriendo cada cual llevar su piedra al gran monumento de la gloria nacional, que súbito levanta la generacion presente.

Todo se eslabona y une en esta majestuosa cadena, y no hay hecho, por insignificante que parezca, que no lleve en si mismo una grande importancia, y mucho mas al considerarla en sus relaciones con la *transicion social* que atravesamos.

Sugiérenos estas reflexiones la obra que con el título que hemos puesto á la cabeza de estas líneas acaba de publicar el teniente de navio de la armada, segundo jefe de la direccion de Hidrografia en esta corte, D. Pedro Ruidavets y Tudury, oficial cuya ilustracion y laboriosidad son bien conocidas en el Cuerpo.

No es seguramente la amistad que há largo tiempo profesamos á este señor la que nos impulsa hoy á tributarle los merecidos elogios á que se ha hecho acreedor por sus desvelos, no; un sentimiento de equidad guia nuestra pluma, y al hacer justicia á su obra, prescindimos hasta cierto punto del autor para no ver mas que el movimiento de progreso que este libro revela en la marina, la cual no sabe nunca quedarse atras en las lides ni en la ciencia.

Harto sentimos que los estrechos limites de un artículo de periódico, y tambien que nuestros cortos conocimientos, no nos permitan hacer un razonado análisis facultativo de la obra del Sr. Ruidavets; pero séanos permitido, sin embargo, trazar una breve reseña de su contenido, que tan útil ha de ser á los navegantes.

Efectivamente, segun se manifiesta en el prólogo, nuestras marinas militar y mercante carecian de un *Tratado de velamen* desde que se agotó la edicion del que traducido del inglés publicó en 1829 el erudito y hoy digno teniente general de la armada Excmo. Sr. D. Juan José Martinez y Tacón; y de consiguiente puede asegurarse que el corte y confeccion de los aparejos ha estado sugeto hasta ahora á una práctica meramente rutinaria, variable por consecuencia en los distintos arsenales ú obradores, en que, mas el gusto que las reglas han contribuido á la mayor ó menor perfeccion de aquellos, como que no existia una teoría constante ni un tipo ó modelo digámoslo así, á que referir este ramo importante de la escuadra.

El libro del Sr. Ruidavets ha venido á llenar este vacío, y á fijar las ideas de un modo lógico y científico.

Sus *«Elementos de construccion de velas»* si bien traduccion de los que en inglés escribió «Kipping» con el

(1) Véase el anuncio en el lugar correspondiente de este número.

título de «*Elements of Sailing*,» han sido aumentados y adicionados con tantas notas, métodos gráficos y analíticos, discusiones, observaciones y noticias interesantes originales del traductor, que bien pueden mirarse estas como una segunda obra de tanta ó mayor importancia que la inglesa, ilustrada además por el señor Ruidavets con láminas adicionales en relación con las materias del texto.

Dividese este en dos partes: en la primera, que comprende tres secciones, se trata del origen y uso de las velas, sistemas de aparejos antiguos y modernos, su descripción y tecnología, mediciones, reglas para determinar el número de paños de cada vela, y la dimensión de estas por las de la arboladura, y se aclaran los preceptos con ejemplos prácticos aplicables á las velas cuadradas, foques de abanico, toldos, cenefas etc.

La sección segunda manifiesta el modo de cortar el velamen, acompañándose una tabla para la determinación de las *bruscas*; describe y detalla todos los materiales y útiles que se emplean en su confección y el modo de construirlo, proponiendo luego en la parte práctica luminosos ejemplos para cada vela, ya sean cuadradas, cangrejas, de estai, toldos mangueras etc.

La sección tercera trata del modo de determinar la clase y cantidad de género que entra en el reglamento de una barca, bergantín, bergantín-goleta, y balandra siempre que se conozcan las dimensiones de sus respectivas arboladuras, con un resumen del precio medio á que sube el de un buque de la primera clase citada de 300 á 350 toneladas.

Sigue la segunda parte en cuya sección primera, muy importante por cierto, se trata estensamente del *alumamiento* de las velas, cuchillos de sus caídas y pujamen, proporción de la flecha ó sagita de aquel en cada vela, y de la longitud de las *bruscas*, de los cuchillos, que es una de las teorías más interesantes en este ramo, y quizás la más dificultosa para los maestros veleros que no estén versados en el conocimiento y resolución de las fórmulas analíticas.

La sección segunda y última de esta parte de la obra, está consagrada á describir el método para el tratado de los planos de las velas; definición y determinación del centro vélico, áreas y dimensiones de las velas y sus momentos, escora de los buques bajo la influencia del aparejo, etc., etc.

Esta sección importantísima encierra teorías muy útiles al oficial de guerra, por cuanto están íntimamente relacionadas con la maniobra y evoluciones de los buques, y enseñan al marino á sacar todo el partido posible del aparejo en determinados casos, poniendo en juego los poderosos recursos de este propulsor que puede salvarle muchas veces.

Pero la parte más difícil, el trabajo que revela más en grande los conocimientos y laboriosidad del Sr. Ruidavets, son las adiciones que ha hecho á la obra inglesa, fruto de sus propias observaciones é inteligencia en la materia, y dignas por consiguiente de todo elogio.

En ellas españa, comenta y completa las teorías de Kipping; espone y analiza varios métodos gráficos del corte de las velas y sus cuchillos, muy útiles, sobre todo, para aquellos que no conocen las reglas geométricas; se extiende en consideraciones importantes sobre los diversos sistemas de rizos conocidos y todas las demás materias y minuciosidades del corte, confección, peso y uso de los toldos, cenefas, encerados, fundas, hamacas y capotes sobre aparejos de distintos buques, así como la calidad y clase de las lonas, etc.; añadiendo la teoría completa de las velas latinas, poco ó de ningún modo usadas en el extranjero, y terminando su trabajo con el modo de construir el velamen de embarcaciones menores, corte y dimensiones de banderas, tablas de reducción de varias medidas, y un vocabulario ó catálogo de voces técnicas de marina, con su equivalencia en inglés, francés é italiano.

Esta ligera reseña que no podemos estender á causa de los estrechos límites de este artículo, basta para probar la utilidad de una obra de suyo muy importante, y que lo es mucho más por la falta que de tales escritos se experimentaba.

El Sr. Ruidavets ha empleado largo tiempo en su redacción, porque ha querido proporcionarse numerosos datos, así de España como del extranjero, lo cual no ha constituido la parte menos trabajosa de su tarea. Habiéndole dado, al fin, remate, no dudamos asegurar que ha prestado un gran servicio á la marina y al país, y estamos seguros que, así la mercante como la de guerra, sabrán apreciar dignamente una obra que, no solo realza al oficial de quien tratamos, sino también al cuerpo cuyo honroso uniforme viste.

Algunos periódicos han censurado el aumento de sueldo de la Capitanía general de Filipinas sin tener en cuenta que por las mismas causas que han motivado esta determinación, se subió también la asignación de las capitanías generales de Cuba y Puerto-Rico, hace ya algunos años.

No es cierto que el digno general Mac-Crohon haya recibido cantidad alguna por razón de pasaje, sino que se le ha mandado pagar á él y á sus ayudantes, como se hizo con otros, solamente el importe de su transporte á Filipinas. En cuanto á la señora de dicho general, á sus hijos y criados, se les ha sometido á lo que sobre el particular prescriben las disposiciones vigentes.

También es inexacto que se haya aumentado el sueldo del presidente del consejo de ministros, como han asegurado con sobrada ligereza algunos diarios. Lo que se hizo, y esto por iniciativa de la comisión de presupuestos, y aprobación de las Cortes, fué aumentar tres mil duros para gastos de secretaría y material de la presidencia.

El presidente del consejo de ministros, no tiene, pues, más sueldo que el que tendrá cuando deje de serlo, ni gastará nunca un solo real que no esté votado por los representantes del país.

Ayer á las tres de la tarde ha llegado á esta corte, de regreso de los baños de Ontaneda, el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, D. José de Posada Herrera.

La *Iberia*, y algun otro periódico, dijeron días pasados que el general en jefe del ejército de ocupación de Africa había pedido refuerzos, suponiéndose con esto que no reinaba la mejor armonía entre nuestras tropas y el gobierno Marroquí. La mayor parte de la prensa refutó desde luego dicha especie, de que la oposición se valiera para dirigir al ministerio sus enconados tiros, no obstante lo cual, hay quien se ha propuesto explotarla con la sana intención que bien se deja conocer.

Nosotros, que tenemos datos fidedignos de que los moros se están portando con nuestras tropas admirablemente, y que estas á su vez corresponden con la dignidad y buena fé de españoles á esa conducta noble que hasta hoy observan los africanos, estamos plenamente autorizados para desmentir tan ridículas como alarmantes noticias, pues que ni por un solo momento se han turbado la buena armonía y amistosas relaciones que reinan entre ambos gobiernos.

Por supuesto, que para los que, como nosotros, conocen las eminentes dotes militares del digno general Turon, y sus principios de severidad indomable en el cumplimiento de sus deberes, no dejó de ser desde luego inverosímil la idea de que pidiese refuerzos, quien sabe tanto como el que más, sacar partido de la condición y número de nuestras tropas por más escasas que pudieran parecer á los meticulosos. El soldado, tanto como el jefe y oficial del ejército de Africa, están sobradamente satisfechos del valor, celo y conocimientos de su general, y viven tranquilos á la sombra de la disciplina, que es la base más sólida, la fuerza indestructible de los ejércitos por limitados que sean.

La ilustre esposa del desgraciado general Rios, ha regresado del Real Sitio de San Ildefonso, después de tener el alto honor de escuchar de boca de S. M. los más dulces consuelos con que según su innata costumbre procura mitigar las penas de todo el que sufre. La magnánima Reina Isabel, vertió lágrimas de ternura que corriendo simultáneamente con las de la triste viuda, eran un bálsamo consolador en medio de sus amargas aficciones. S. M. colmó de caricias á las tiernas niñas que deja el general Rios, y manifestó su deseo de encargarse de costear su educación, como asimismo de la carrera de un niño que apenas cuenta diez años.

La generala viuda cada vez más inconsolable de su pérdida, salió anoche para Alicante y Barcelona acompañada de un hermano y sus tres niños, bien que con el propósito de regresar á esta corte para establecerse en ella muy en breve.

Nosotros, á fuer de sinceros y antiguos amigos del general Rios, cuyas relevantes prendas pudimos apreciar debidamente, acompañamos á la joven viuda en el hondo sentimiento que hoy lacera su corazón, y la deseamos en su viaje las mayores prosperidades.

La nación ibérica ha sido declarada de prioridad por las grandes potencias llamadas á deliberar de tanta importancia. Los españoles, por sus petables condiciones, bien merecían ocupar esa elevada gerarquía entre los altos poderes europeos, pero aquellas hubieran tal vez pasado desapercibidas años y años si la guerra reciente con los marroquíes, no hubiese puesto de relieve el valor y la hidalgua castellana á la vista de los mismos extranjeros que nos han honrado compartiendo las fatigas en esa ruda pero gloriosa campaña.

La historia no podrá menos de hacer justicia al eminente político, al denodado guerrero duque de Tetuan, cuyas acertadas operaciones habrán de quedar grabadas con caracteres indelebles para legar á la posteridad esas brillantes páginas que sirven hoy de asiento á nuestra respetabilidad en medio las naciones más cultas y más guerreras del mundo.

El cólera se ha desarrollado en Tánger, y también las viruelas negras.

El estado sanitario era satisfactorio en Tetuan y el Serrallo.

De Málaga zarpó el *Espartano* para ser entregado á la marina en Alicante.

Han pasado á situación de cuartel los señores brigadieres marqués de Villavieja y Reina.

Parece que varios constructores ingleses han ofrecido sus servicios al Gobierno de España, con motivo del aumento de la marina.

El 28 se encargó de la capitanía general de Sevilla el Excmo. Sr. teniente general D. Genaro de Quesada.

Las cenizas del malogrado general Rios deben conservarse en Sevilla, á donde llegarán muy pronto.

Se ha confeitado el maudo de la fragata *Princesa de Asturias* al capitán de navío D. Patricio Montojo.

El 29 á las siete de la mañana fondó en Vigo el vapor correo *Berenguer* con la correspondencia de las Antillas, en diez y seis días de navegación.

Es completamente inexacto que la *Gaceta de la Marina* haya dejado de publicarse, como con la mayor candidez asegura *La Correspondencia*. La *Gaceta de la Marina*, órgano especial de la Armada, lo que ha hecho es refundirse en *El Honor*, que empieza á ver la luz pública en este día para representar en la prensa al Ejército y la Marina.

Por todos los sueltos,  
P. NAXA.

## CORRESPONDENCIA DE EL HONOR.

Nuestro apreciable corresponsal de la Habana nos dá las siguientes importantes noticias de aquel apostadero que creemos verán con gusto nuestros lectores.

«En el Arsenal se nota una extraordinaria actividad, como verá V. por la detallada relación que de los trabajos hechos últimamente y emprendidos le doy.

Al vapor *Blasco de Garay*, sin embargo de ser su máquina de construcción antigua, se le ha reemplazado el eje del intermedio, hermosa pieza de peso de 6 1/2 toneladas y de cerca de 10 con sus maniveles colocados, toda torneada y limada perfectamente: hasta la fecha no se había efectuado en el taller de maquinaria, cuyos adelantos y mejoras se notan de día en día, una obra de tanta entidad. Se le está haciendo además á este buque un reparo general en sus máquinas y calderas; y de carena, los barraganetes y obra muerta, los tambores de las ruedas, camarotes y cocinas de ellos, los mamparos de las carboneras, pañol de pólvora, piso de la despensa y cajas de cadenas: las correderas de las colizas, y cureñas para la artillería de las bandas; la cofa y tamborete del palo trinquete, el bauptrés; y repasando las embarcaciones.

Al vapor *Isabel la Católica* se le han puesto dos forros de bronce en el interior de las bombas neumáticas, arreglando sus embolos, pistones, válvulas de descargo y demás piezas.

hecho innovaciones que proporcionan economía de combustible, y otras pequeñas obras a la máquina.

**Fragata Petronila.**—Se le está haciendo una cofa nueva para el palo trinquete, y los calzos de la hélice: recorriendo las arandelas de la portería y las mesetas de las escalas de los portalones. Por el obrador de maquinaria se le han colocado varios ramales de cañería de cobre, para que la bomba de mano pueda adaptarse a cualquier punto, lo cual facilita mucho el achicado del buque y calderas, y sirve para alimentar estas: hánselo hecho también conexiones para la colocación de un indicador que determina la fuerza efectiva de las máquinas.

**Vapor Neptuno.**—De carena se le están haciendo los siguientes trabajos: todos los tabloneros de cubierta, brazolas de las escotillas de la máquina, los tambores de las ruedas, camarotes y cocinas de los mismos; macizos y cuarteles de la obra muerta de popa, los idem de los fuegos de la coliza de proa, las empavesadas de la batayola, y recorriendo su arboladura y embarcaciones menores. En su máquina, ruedas giratorias y calderas se practica una reparación general, habiéndole remplazado a las últimas todos los tubos interiores de latón.

Las máquinas oscilantes del vapor *Guadalquivir*, cuyo casco de hierro está inservible se remontan y componen con tal esmero, que quedarán como nuevas para ser colocadas en el casco de madera mandado construir en los Estados Unidos y que se aguarda pronto. Se adquirieron además para dicho buque, hace algún tiempo, en una de las mejores fábricas de New-York, dos hermosas calderas de sólida construcción; de suerte que será un vapor enteramente nuevo.

Todas las anteriores obras comprenderá V. que han sido auxiliadas por el ramo de calafates, calderería, armería y demás talleres del establecimiento, cuyos trabajos sería excesivamente prolijo enumerar.

El magnífico edificio que se está fabricando para almacén general de pertrechos, y la bonita y sólida capilla, están muy adelantadas; y como en todo, se nota en dichas obras un celo y actividad loables, por parte del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, secundado admirablemente y del modo más digno, por el entendido Sr. Comandante de Ingenieros. Se está montando un hermoso tinglado de hierro para conservación de maderas; colocándose tornos nuevos en el taller de herrería, y una máquina de vapor portátil de 14 caballos de potencia, con aplicación a la sierra de maderas. También se está montando una caldera de la misma clase que la antedicha máquina, é igual a otras que están ya funcionando en el establecimiento, con los más ventajosos resultados. He oído decir a personas bastante entendidas, que sería muy conveniente se extendiera el uso de las repetidas máquinas y calderas, desconocidas hasta aquí en la Isla y cuya importante mejora se debe a Mr. Bells inteligente, hábil y celoso director de maquinaria del punto: además de la facilidad de trasladarlas donde convenga por insistir sobre ejes y ruedas, se ahorra el gasto de escavación, cimiento, mampostería etc.; y hasta el de combustible es infinitamente más económico que en las empleadas hasta el día; formándose a poco vapor constante, cuya condensación evita un forro exterior de madera y fieltro.

En los talleres de maquinaria y fundición se reparan y hacen nuevos, muchos útiles y herramientas pertenecientes a los demás; pues todos se tratan de poner al nivel de los primeros de su clase. Desde que tan apoyada está por el gobierno y la nación entera la idea de fomentar nuestra Marina de guerra, parece que todo en ella se vivifica. ¡Quiera Dios que esta se realice, y tengamos la inmensa satisfacción de verla pronto ocupar el rango que debe entre las demás potencias!

**PARTE OFICIAL.**

**ORDEN DE LA PLAZA DEL 31 DE JULIO DE 1860.**

Los cuerpos de la guarnición pasarán la revista de comisario del próximo mes de agosto, en los días y horas que el servicio lo permita, y de que darán anticipado aviso a la mayoría de esta plaza para su debido conocimiento.

Los señores jefes y oficiales é individuos de tropa, que por cualquiera motivo se hallaren en esta capital, pasarán la revista de comisario ante el de la guerra don Félix Passapera el día 3 desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en su casa habitación calle del Piamonte; núm. 19, cuarto segundo, llevando los justificantes visados por mí, debiendo presentarlos precisamente en mi secretaría el día 4.º para ser autorizados el 2 de dicho mes, teniendo entendido que pasado este término no serán admitidos. Dichos documentos serán entendidos en el papel elaborado por los antiguos métodos y de las mismas dimensiones y tamaño que el papel sellado. Se dejará en dicha secretaría uno con la conformidad de los respectivos jefes de cantón, ó el V.º B.º de los Excmos. Sres. Directores de sus armas respectivas, los empleados en comisión del servicio, sin cuyo requisito no se les admitirá, y especificar anexas en dichos justificantes, con toda claridad y precisión, el motivo que legitime pasarla en esta capital la fecha de la

autorización que al efecto tuvieren, y la autoridad de quien proceda.

Los que se hallen en uso de Real licencia, ó de licencia concedida por el Excmo. Sr. Capitan general, espresarán la duración de ella y el día en que empezaron a usarla, así como si estuviesen en uso de próroga.

Los que se hallen de tránsito acompañarán sus pasaportes, teniendo presente los que lleven más de tres días de haber llegado a esta capital, ó de la fecha del refrendo estampado por mí dentro del referido plazo, que les precisará solicitar de la autoridad del Excelentísimo Sr. Capitan general, por mi conducto, la orden que les autorice al efecto; en cuyo igual caso estarán los que habiendo obtenido pasaporte de dicha superioridad no hubiesen hecho el correspondiente uso de él en igual plazo, ya sea de su fecha, ya del refrendo mio de salida estampado en él.

Conforme a lo prevenido en reales órdenes vigentes, se espresarán los dos apellidos, paterno y materno, así en los justificantes de revista, como en otros documentos de los que deban pasar a la secretaría de este gobierno militar.

Los Sres. Jefes y Oficiales de reemplazo y escedentes de Estados Mayores de plazas, la pasarán ante el Comisario D. Angel Diez Serralde, el día 2 desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en el archivo de las oficinas centrales de Administración militar, calle de Alcalá núm. 59, cuarto bajo.

Los caballeros pensionados en la cruz y placa de San Hermenegildo, ante el Comisario D. Federico Ravé, el día 3, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en la Dirección general de Administración Militar, calle de Alcalá, núm. 59.

Los Sres. Jefes y Oficiales en comisiones activas del servicio, presentarán al habilitado de su clase los justificantes de su revista.

El General Gobernador interino, *Bárcena*.

*La Gaceta* de hoy no contiene resolución alguna de importancia.

**RESOLUCIONES QUE SE HAN TOMADO**

POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA..

**ARTILLERÍA.**

27 julio. Al director general.—Concediendo licencia al teniente coronel D. Manuel Montoro. Idem al teniente D. Celestino García Miranda. Negando el pase al arma de caballería al capitán de artillería D. José Rodríguez Quintana. Idem al subteniente D. Manuel Vilatela el pase de oficial tercero a Administración militar. Cambiando de destinos a dos subtenientes del arma. Concediendo autorización al capitán D. Sabas Marín para permanecer un mes más en Madrid en comisión del servicio.

**MONTEPIO.**

Idem id.. Al secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.—Concediendo licencia para casarse al coronel D. Agustín Fernández de la Mela y Luengo. Idem al capitán D. Manuel María Sirdalo y Lopez. Idem al segundo comandante D. Leodegario de la Vega y Pazos. Idem al comandante graduado D. Ramon Gonzalez Salazar. Idem al segundo comandante D. José Casadevall y Roure. Idem al teniente coronel graduado D. José García y Navas. Idem a D. Ignacio Comet y Mas, primer ayudante de sanidad militar. Idem al capitán D. Carlos Molina y Andreu.

**GUARDIAS CIVILES.**

Idem id.. Al Director general.—Concediendo el premio de constancia de 30 reales al mes en vez del de 90, para que ha sido propuesto, al cabo segundo de la Guardia civil veterana Antonio Guillen Herranz. Idem id.. Id. el de 90 al Sargento primero del 6.º tercio Joaquín Bescos Labal, otorgándole además el de 30 reales que le corresponde y no consta se halle disfrután-

Idem id.. Id. el de 10 reales mensuales a 24 individuos del cuerpo. Idem id.. Id. el de 4 id. a 22 id. Idem id.. Id. el de 4 id. a 24 id. Negando la próroga que solicita, al Teniente del primer tercio D. Antonio Fernández.

**ALABARDEROS.**

18 julio. Al señor comandante general.—Concediendo el premio de constancia de 120 reales al mes a D. Francisco Arquedas García guardia del real cuerpo. Idem el de 180 rs. mensuales al tambor Nicolás Carazo Granche.

**CRUCES.**

Idem id. Al director general de artillería.—Concediendo la sencilla de San Hermenegildo al capitán D. Alvaro Fortuny y de Seurroma. Idem al subteniente don José Martínez y Ramon. Al de la Guardia Civil.—Id. id. al teniente D. Pedro Grau y Almuzara. Al señor ministro de Marina.—Id. id. al capitán de fragata D. Domingo de Medina y Martín. Al director de infantería.—Id. al capitán D. José García de Moya. Idem al segundo comandante D. Manuel Sabater y Jordan. Al de caballería.—Id. al capitán D. Manuel Duque y Baqueste. Idem al capitán D. Fernando Robí y Devville. Al de infantería.—Idem al segundo comandante D. Manuel Sabater y Jordán. Al de estados mayores.—Declarando mayor antigüedad en la misma cruz al capitán D. Juan Mier y Gonzalez. Al capitán general de Canarias.—Idem idem al subteniente retirado D. Antonio Martín Jorge. Al de Filipinas.—Concediendo la cruz sencilla de San Hermenegildo al primer comandante de infantería D. Fernando de Rojas é Iglesias.

**CUBA.**

Idem id.. Al capitán general de Cuba.—Declarando el sueldo que debe disfrutar en situación de retirado el teniente veterano de milicias blancas D. Carlos Adolfo y Dessamt. Al director de infantería.—Concediendo el pase al ejército de Cuba con el empleo inmediato al subteniente del provincial de Zamora D. Alvaro Suarez y Valdés.

**FILIPINAS.**

27 julio. Al capitán general de Filipinas.—Concediendo el empleo de subteniente del ejército de aquellas Islas a D. Anibal Motte é Izquierdo.

**ESTERIOR.**

PARIS 29.—Se han recibido por nuevos del combate de Melazzo, en el cual ha sido herido Garibaldi. Con mucha pena los soldados de este han vencido la resistencia de las tropas del rey. Garibaldi ha entrado en Messina; pero las tropas reales conservan siempre el fuerte de la ciudadela.

Las noticias de Nápoles indican que el gobierno sigue con resolución la marcha liberal y constitucional, en la cual ha entrado.

Se lee en el *Moniteur* de hoy;

Fuad-Bajá, después de haber recibido sus instrucciones de boca del Sultán, ha marchado el 12 de julio por Beyrouth en una fragata de vapor. Dos corbetas cargadas de tropas y municiones han salido al mismo tiempo. Al momento de embarcarse Fuad-Bajá invitó al primer intérprete de la embajada de Francia a decir al marqués de la Valette las palabras siguientes: *Diga V. al embajador que a riesgo de mi vida limpiaré la mancha hecha al honor del ejército, y que las tropas harán su deber.*

El cardenal arzobispo de París ha mandado que hoy domingo se solicite en todas las iglesias la caridad de los fieles en favor de los cristianos de Siria.

mente el viaje del Papa á Baviera. El Padre Santo ha declarado á los cardenales, que no dejará á Roma.

GÉNOVA 28.—Segun noticias de Nápoles del 25, varias personas de la camarilla han recibido sus pasaportes.

PARÍS 29.—Grandes preparativos se hacen en Tolon para la expedicion á Siria. Ya muchos navios están listos para marchar al primer mandato.

Los periódicos extranjeros publican la correspondencia que ha mediado entre el ciudadano Buchanam, presidente de los Estados-Unidos, y la reina Victoria con motivo de la próxima visita del principe de Gales, heredero á la corona de la Gran-Bretaña, á los Estados-Unidos. Nada puede ser mas cordial y amistoso que esta correspondencia en el primer magistrado de una república y una soberana constitucional. Mr. Buchanam rinde un alto tributo á la reina Victoria, llamándola prudente, patriótica, constitucional, asegurándola que el pueblo americano manifestará en la entusiasta recepcion que dará al principe el alto aprecio en que tiene sus virtudes domésticas.

La reina, por su parte, llama al presidente de los Estados-Unidos «mi bondadoso amigo,» y le considera como «jefe de un estado amigo y pariente.»

Hé aquí estas comunicaciones:

«A S. M. la reina Victoria.

He sabido por medio de los periódicos que el principe de Gales se halla á punto de visitar los dominios del Norte de América de V. M. Si fuese la intencion de S. A. R. estender su visita á los Estados-Unidos, no necesito decir cuán feliz me consideraria en darle una cordial bienvenida en Washington. Podeis estar segura de que seria saludado por todas partes en este país, por el pueblo americano, de una manera que daría la mayor satisfaccion á V. M. Al obrar así, no haria mas que manifestar el alto aprecio en que tienen las virtudes domésticas de V. M. y espresar la conviccion de vuestros méritos, como soberana prudente, patriótica y constitucional.

De V. M. humildísimo servidor.—James Buchanam—Washington junio 4 de 1860.»

«Palacio de Buckingham junio 22 de 1860.

Mi bondadoso amigo: Los sentimientos que os indujeron á escribirme invitando al principe de Gales á visitar Washington, han causado en mi mucha satisfaccion. Su regreso del Canadá se verificará por los Estados-Unidos, y aprovechará con placer la oportunidad de asegurarnos en persona que tiene estos mismos sentimientos. Al mismo tiempo tendrá ocasion de manifestar el res-

peto que le inspira el primer magistrado de un estado poderoso y amigo, y una nacion pariente.

Al abandonar mis dominios el principe, se despojará de su rango real, y viajará bajo el nombre de lord Rentrew, como hizo cuando viajaba por el continente de Europa.

El principe consorte desea que os envíe un afectuoso recuerdo.

Siempre vuestra sincera amiga.—VICTORIA R.»

—En una carta de París que publica *El Horizonte*, se asegura que el Sr. D. Alejandro Mon, embajador de España en París, asistió el día 26 al ministerio de Negocios extranjeros, donde se le manifestó oficialmente que las gestiones hechas para declarar á nuestra patria potencia de primer orden, habian tenido un éxito favorable.

—Escriben de Turin, con fecha 25, que dentro de poco debia salir de Génova una grande expedicion dirigida por Nicotera, compañero de Pisacane. Mas de 20,000 jóvenes están inscritos en las listas de voluntarios, formadas por los comités de Milan, Turin, Génova y Bolonia.

—La falsa noticia del desembarco de Garibaldi en las costas de Nápoles, habia causado en Roma graves temores. Se aseguraba además que existia gran divergencia entre Mr. de Grammont y el general Goyon, que parece está resuelto á no permitir las manifestaciones promovidas por el comité piemontés de aquella ciudad. La alocucion del Papa habia contribuido á que sean menos amistosas las relaciones entre las córtes de Turin y Roma.

INTERIOR.

D. Romualdo Mon, que se titula secretario y ministro de D. Carlos Luis de Borbon, ha dirigido una circular á todos los carlistas, manifestándoles se tenga como no dadas la renuncia y primer manifiesto de Tortosa. Se alegan como razones de esto la imposibilidad en que están los reyes de faltar á lo que deben á sus pueblos, y se alude claramente á lo inútil que seria el sacrificio por parte del hijo mayor de D. Carlos ante la actitud tomada por su hermano D. Juan, cuya precipitacion se censura amargamente. El conde de Montemolin se hallaba á la fecha de las últimas noticias en Colonia.

NOTICIAS VARIAS.

El subsecretario del ministerio de la Guerra señor general Ustariz, llegó anoche del Real sitio de San Ildefonso. Hoy ha regresado tambien nuestro ilustre embaja-

dor en Lisboa Sr. Pastor Diaz, que debe salir en breve para su destino.

—Empieza á decirse que si el tiempo continúa tan fresco como hasta ahora, quizá se adelante quince dias el viaje de SS. MM. y AA. á Cataluña y las Baleares, en cuyo caso la Real familia estaria en Barcelona del 6 al 8 de setiembre.

—Hállase próximo á su conclusion el tratado de propiedad literaria con Portugal, tratado de importancia suma, que estrechará nuestras relaciones con el vecino reino. El señor ministro de Estado ha dado á este asunto la importancia que tiene, y eficazmente secundado por el Sr. Pastor Diaz, ha concluido la negociacion brevisimamente.

Tambien la direccion de Ultramar prepara trabajos de importancia.

—En el palacio de San Ildefonso, y en la tarde del 23, se verificó la ceremonia de colocar la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier coronel del regimiento infanteria de Galicia, D. Manuel Alvarez Maldonado.

—Se confirma la noticia sobre supresion de los grandes distritos militares, menos el primero, en que se habia dividido la Peninsula durante la guerra de Africa. El decreto ha debido ser ya rubricado por S. M.

ADVERTENCIAS.

1.ª La redaccion de EL HONOR ofrece con mucho gusto sus columnas á todos los señores generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada, que quieran favorecerla con sus escritos.

2.ª En uno de nuestros primeros números nos consagraremos á defender los derechos de las clases pasivas militares, dignas por tantos títulos de las mayores consideraciones.

3.ª Este primer número se remite gratis á las autoridades principales del ejército y de la armada, como asimismo á todos los señores coroneles y primeros jefes de los cuerpos en todos los institutos armados. Si gustan favorecernos con su suscricion se servirán significárnoslo de cualquier modo y la remesa de los números sucesivos se hará inmediatamente.

4.ª Los que lo verifiquen por los cinco meses restantes del corriente año podrán recoger en la administracion Torija, 14, bajo, una obrilla militar, una novela ó un itinerario su mamnte útil, gratis y á su eleccion, entre las existencias de la biblioteca propia de la empresa.

Por todo lo no firmado.—José ARRIBAS.

Director y editor responsable.—D. JUAN CORRALES MATOS.

MADRID 1860.—Imprenta Española, calle de Torija, 14, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

POLVOS DENTÍFRICOS DE MENTA.

A DOS REALES CAJA.

La bondad de estos polvos para la conservacion de la dentadura y lo bajo de su precio, son debidos tan solo á los grandes desembolsos que ha hecho su autor, montando la primera fábrica en grande de esta clase que se conoce en España.

Se hallan de venta en la botica de la calle del Clavel, perfumería de Miró, calle del Arrenal, de Frera, calle del Carmen, y en la litografía de Montori, Desengaño 14.

A todo el que tome cien cajas se le hará una rebaja de 50 por 100.

GANGA.

El administrador de la imprenta Española, calle de Torija, núm. 14, tiene en comision de venta una prensa de fierro, otra de madera, una platina, cajas, chivaletes, fundiciones en medianio uso de diferentes cuerpos, y algunas titulares y letras de adorno. Con estos efectos y por poco dinero, puede montarse un regular establecimiento. Tambien se

admitirán proposiciones á una máquina doble.

CARTILLA DEL ENGANCHADO y reenganchado en el servicio militar, por D. Rafael Romero.

Precio de la cartilla, 4 cuartos ejemplar, siendo los portos de cuenta de los compradores.

PUNTOS DE VENTA.

En la Administracion, calle de la Abada, núm. 21, cuarto 5.º, dirigiendo los pedidos á D. Mariano G. Ortega, ó á la Administracion de *El Honor*, Torija, 14, bajo.

LA GACETA ECONOMISTA.

Se publicará todos los lunes en dos pliegos de impresion.

	Madrid.	Provincias.	Ultramar.	Estranjero.
Por tres meses....	14	15	21	28
Por seis meses....	24	30	36	48
Por un año.....	57	57	60	114

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Direccion de *La Española*, compañía general de seguros Barquillo 4, y 6, principal. Librería de Moro, Puerta del Sol. Publicidad Pasage de Matheu, Bailly-Bailliere, Principe.  
Para provincias, enviando libranza á favor del administrador ó sellos del correo, de á cuatro cuartos en cantidad suficiente

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situacion de la Compañia en 31 de Julio de 1860.

CAPITAL IMPUESTO.

Doscientos treinta y seis millones ochocientos veinte y ocho mil reales.

NUMERO DE PÓLIZAS.

Cuarenta y tres mil seiscientos veinte y seis.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA EN TÍTULOS DE LA RENTA DIFERIDA á 3 POR 100.

Noventa y tres millones ciento setenta y nueve mil seiscientos. La cobranza de los derechos de administracion se verifica en cinco plazos de á 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

EL MONTEPIO UNIVERSAL, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse objeto de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la direccion general, en Madrid, calle de la Magdalena, 2, principal, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en de prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.  
Sr. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, Jefe Delegado del Gobierno.—Sr. D. JOAQUIN SANCHEZ DE FUENTES, Jefe de administracion.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. Marqués de S. Felices, Presidente.	Marqués de Tenebron.
Excmo. Sr. D. Juan Drum, Presidente.	Excmo. Sr. Conde de Pomar.
Excmo. Sr. Conde de Belascoain, Secretario.	Excmo. Sr. D. Fernando de Guilmans y Galiano
Sr. D. Manuel Alvarez de Linera, Vice-Secretario.	Sr. D. Manuel Llorente.
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quezada.	Sr. D. Fausto Miranda.
Excmo. Sr. Conde de Sanafé.	Excmo. Sr. D. Luis RodriguezCaamaño.
Excmo. Sr. Conde de Motezuma,	Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta
	Ramon Campoamor.
	D. Ignacio José Escobar.

Director general.—EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS.  
Subdirector general.—SR. MARQUES DE SAN JOSE.  
Secretario general.—SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO.  
Abogado consultor.—SR. D. LAUREANO FIGUEROLA.

ELEMENTOS DE CONSTRUCCION DE VELAS,

por ROBERT KIPPING, vertidos al castellano con adiciones importantes que convierten la obra en un tratado completo de velamen, por D. PEDRO RUIDAVERTS y TUDURY, teniente de navio de la Armada.

Esta obra interesante para todos los marinos, y utilísima para los maestros veleros, constructores y contramaestres, comprende cuantas teorías y métodos prácticos se conocen para el corte y confeccion de los aparejos, ya sea de velas cuadradas, cangrejas místicas, latinas, etc., así como las de embarcaciones menores de todas clases, toldos encerrados, mangueras, cois, capotes y banderas

Un tomo de 800 páginas en 4.º mayor, é ilustrado con nueve láminas, y adicionado con tablas de reduccion y un vocabulario tecnológico.

Precio, 50 reales vellon en la Peninsula y 16 reales fuertes en Ultramar.

Se halla de venta en la librería de Matute y despacho del depósito Hidrográfico en esta corte, y en todas las sucursales de este último establecimiento en las provincias y Ultramar.

HISTORIA DESCRIPTIVA,

artística y pintoresca del real monasterio del Escorial dedicada á S. M., por D. Antonio Rotondo, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III.

Esta obra, de la que se hacen dos ediciones separadas una en castellano y otra en francés, puede asegurarse es la que de mas lujo se publica en España y acaso en Europa. Las estampas, adornos y viñetas sacadas del manantial que existe en aquella preciosa biblioteca, sacristia y salas capitulares, y cuyas exactas copias se ven en esta publicacion, el interés de la narracion y el lujo tipográfico con que se presenta, son dotes que contribuyen á la alta reputacion que ha alcanzado ya.

Seguendo el ejemplo de nuestros augustos soberanos figuran en la lista de suscritores el Sumo Pontífice, el emperador de los franceses, el rey de Prusia, el de Dinamarca y el de Cerdeña, entre los cuales se ven todos los principales cuerpos científicos y literarios, la grandeza de España y multitud de aficionados á la literatura, á la historia y á las bellas artes.

Estando ya próxima á terminarse esta obra se abre una nueva suscripcion, pudiendo el suscriptor tomarlas entregas que guste cada mes.

Precio:—40 rs. la entrega. Se admiten suscripciones en casa del autor, calle de la Montera, núm. 46, cuarto 2.º y en la redaccion de este periódico.